

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 033 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **049**

Fecha: 14-05-2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 <b>2020 00298</b>	Ordinario	TITO RENE MENDOZA MADRIGAL	HECTOR EDUARDO GOMEZ RODRIGUEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALAR la hora de las 09:00 a.m. del día 03 del mes de diciembre del año 2024,	10/05/2024	
11001 31 03 033 <b>2020 00336</b>	Abreviado	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	SUPERMARKET TECHNOLOGY S.A.S.	Auto requiere NO TENER en cuenta las notificaciones efectuadas en el presente asunto, REQUERIR al Sr. Apoderado de la parte actora, a fin de que adelante el trámite de la notificación a la parte pasiva	10/05/2024	
11001 31 03 033 <b>2021 00402</b>	Ordinario	FOUR FILTERS SAS	FILCO LTDA	Auto decide recurso PRIMERO: NO REVOCAR el auto de fecha veintitrés (23) de octubre de dos mil veintitrés (2023) que declaró probada la excepción previa de "ineptitud de la demanda por ausencia de requisitos formales" y ordenó la terminación : CONCEDER en el efecto DEVOLUTIVO el recurso de apelación propuesto por la Sra. Apoderada de la parte demandante	10/05/2024	
11001 31 03 033 <b>2022 00138</b>	Abreviado	DIEGO ARMANDO COTRINO ABELLO	ORGANIZACIÓN SUMA S.A.S.	Auto pone en conocimiento TIENE POR NOTIFICADOS LLAMADOS	10/05/2024	
11001 31 03 033 <b>2022 00138</b>	Abreviado	DIEGO ARMANDO COTRINO ABELLO	ORGANIZACIÓN SUMA S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia : SEÑALAR la hora de las 09:00 a.m. del día 02 del mes de diciembre del año 2024, a fin de llevar a cabo la audiencia de que trata el Art. 372 del C.G. del P. y eventualmente la del Art. 373 ibid	10/05/2024	
11001 31 03 033 <b>2022 00424</b>	Ordinario	ANA SILVIA BRICEÑO DE MEDINA	ANA MARIA DELIA MOLINA	Auto requiere	10/05/2024	
11001 31 03 033 <b>2023 00031</b>	Abreviado	JUAN CARLOS GONZÁLEZ CASTELLANO	CONJUNTO RESIDENCIAL VALLE DEL REFOUS II	Auto ordena correr traslado : POR SECRETARÍA fíjese el traslado de la contestación de la demanda del demandado Conjunto, en los términos que establece el artículo 110	10/05/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 <b>2023 00044</b>	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA A.N.I.	MARIA HELENA GOMEZ VIVARES	Auto requiere REQUERIR a la parte demandante,	10/05/2024	
11001 31 03 033 <b>2024 00147</b>	Ejecutivo Singular	ANDREA LUCIA DURAN BECERRA	JUAN CARLOS PEREZ HERNANDEZ	Auto inadmite demanda	10/05/2024	
11001 31 03 033 <b>2024 00148</b>	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	VICTORIA EUGENIA HURTADO HURTADO	Auto inadmite demanda	10/05/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **14-05-2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA  
SECRETARIO